

Notas bibliográficas

MANUEL GIL MAESTRE.—*Los Malhechores de Madrid*.—Gerona, Imprenta y Librería de Paciano Torres. 1889. Un tomo en 8°—xvi. —368 páginas, 2'50 pesetas.

Como dice su autor, la obra, cuyo título antecede, sirve de complemento a los estudios que inició en el libro, publicado y recibido con tanta aceptación, *La criminalidad en Barcelona y las grandes poblaciones*. En la que tenemos a la vista limita sus investigaciones a Madrid, sin que por ese deje de tener un gran interés general.

Los *Malhechores de Madrid* revelan progreso considerable en la manera de escribir del Sr. Gil Maestre, pues si su estilo es tan claro y sencillo como el de las anteriores, las aventaja en la fluidez.

El libro en cuestión, de verdadera importancia, no puede examinarse aquí con el detenimiento que merece, porque, a parte de nuestra incompetencia, nos lo veda la naturaleza y las dimensiones de nuestro periódico. Sin embargo, nos permitiremos apuntar la idea de que el autor se ha mostrado tímido en exceso al describir los procedimientos de los criminales, y la de que la obra hubiera adquirido probablemente más resonancia, y con seguridad más interés, si, opelando a su acreditada experiencia, comprobase, contradijese ó rectificara los datos que aportan a la ciencia penal los más ilustres representantes de las escuelas de Antropología y Seucología criminal. Algo más útil resultaría un trabajo de esta índole, hecho por la pluma competente de Gil Maestre, que mil veces repetida exposición de las nuevas doctrinas, y las no menos cansadas é imbéciles impugnaciones de muchos de sus adversarios.

Si, empapándose en más frescas fuentes, el Sr. Gil Maestre acomete las empresas que anuncia, nos prometemos que, el que con su caracter adquirió fama como Gobernador y Magistrado, la adquirirá mucho mayor como publicista.

CÁNDIDO RODRIGUEZ PINILLA.—*Venganza y castigo*.—Leyenda premiada en el Certamen Literario celebrado en Salamanca el 15 de Septiembre de 1889. Madrid, Imprenta de Enrique Teodoro. 1890. Un tomo en 8°, 53 páginas.—Una peseta.

Precede al poema un prólogo del distinguido Abogado Sr. Barco, quien haciendo un alto en sus tareas forenses, y no pudiendo olvidar que fué—y nosotros esperamos que volverá a ser—poeta, actua de crítico, y mejor dicho de literato.

En dicho prólogo el Sr. Barco atribuye la decadencia de las formas poéticas, no a su escaso valor intrínseco, sino al abuso que de ellas han hecho los malos poetas. Demasiado penetrado del movimiento moderno, no cree que el poeta sea el «inspirado y cuasi profético ser que recibía extático y expresaba por automático modo los conceptos é ideas de la Divinidad.» Con estas ideas y otras semejantes se comprende que rechace por anticuada a la le-

yenda. Sin embargo, acordándose de que el también fué pintor, y presintiendo quizá que la fortuna le permitirá volver a la religión del arte, pide libertad para los poetas, no la legal, de la que abusa la «mala peste» de los poetas sino una especie de tolerancia amorosa para los que, como el Sr. Rodríguez Pinilla, son «poetas de verdad, francos y sinceros, que piensan y sienten y saben verter en las cuartillas toda su alma.»

Pero, viniendo al poema, diremos, como de pasada, que si poeta ha visto todo lo que describe, sabe ponerse en la época en que coloca su no muy complicada acción, y siente al unísono de los personajes que pone en movimiento.

Un caballero, llamado D. Alvar, sostenía relaciones criminales con una dama de elevada posición social; pero habiendo, por casualidad, escuchado un sermón de San Juan de Sahagún se convirtió, ó lo que es igual se arrepintió de su conducta y entró de novicio en el convento de que era fraile el Santo. La dama, irritada, se entiende con un médico judío que suministra al pacificador de los Bandos una pócima por la cual sucumbe; pero bien fuera por temor ó por arrepentimiento, enfermó la mujer criminal, y hallándose en la agonía envió al convento de San Guillermo un paje que al penetrar dijo:

—Padre guardian; un hermano
De esta santa religión,
Necesita alguien, que muere...
Y lo demanda por Dios.
Un fraile de noble aspecto, D. Alvar, contestó:

— Y o os lo doy,
Que Dios nunca a un moribundo
Le ha negado su perdón.

Y el paje delante y el fraile detrás, se encaminaron al palacio en que habitaba la persona que pidió los auxilios espirituales.

El fraile, ocultando su semblante, llegó a la estancia de la moribunda y recibió la confesión del horrendo crimen que llenó de luto los corazones salmantinos; pero, a su pesar, la señora lo reconoció en la voz. Con tal motivo medió entre ambos este breve y hermoso diálogo:

—Vuestro perdón necesito;
El vuestro, sí, y el de Dios.
—Al que muere, dijo el fraile
Ni Dios lo niega ni yo.

Mucho nos duele no extendernos tanto como quisiéramos sobre la bella producción del verdadero poeta Sr. Rodríguez Pinilla; pero ante la necesidad de ocuparnos en un solo artículo de tres obras distintas, pasaremos a examinar la siguiente, no sin suplicar, por encargo de un amigo del autor, a los que hayan adquirido el poema, que corrijan el error de copia que suponen los dos últimos versos de la página 47

«Dijo, y lanzó una sonrisa
Que solo oyó Satanás.»
los cuales deben sustituirse por estos:
«Dijo; con una sonrisa
Que solo vió Satanás.»

GONZALO DE CASTRO.—*Influencia de las Bellas Artes en la cultura y progreso de los pueblos*.—(Memoria que obtuvo el premio de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, en el Certamen Científico, Artístico y Literario, celebrado en Salamanca el año 1889.)—Ciudad-Real. Tipografía de Ramón Clemente Rubiños, 1890.—Un tomo en 16°, 42 páginas, 50 céntimos de peseta.

Suponemos que el Jurado, al premiar el trabajo que anunciamos, no ha tenido otro propósito que el de presentar al público un joven que promete, pues su producción ni tiene corte de memoria, ni responde, siquiera sea lejanamente, a las exigencias del tema. Plagado de pseudo ideas artísticas y de inexactitudes históricas, el autor prodiga en su obra imágenes imperfectamente expresadas y, lo que es peor, concebidas de una manera confusa. Su estilo barroco, no muy correcto a la verdad, de entonación declamatoria, produce el mareo y si bien anuncia alguna originalidad, esta pequeña dosis del *quid* que constituye el verdadero escritor, el Sr. Castro la hace valer demasiado.

En una palabra: imitando el afán de frasear del autor premiado, diremos que su *Memoria* ó lo que sea, nos hace el efecto de muchos millares de cerillas encendidas, con las que se pretendiera alumbrar el vasto mundo regido por la Estética.

Con todo, en ese torrente de imágenes y arranques hay algo que brilla, y en tal sentido, si, como ensayo de principiante, vale mucho la obra premiada, como producto de otra edad que la juvenil, no tiene perdón de Dios. Sin duda por creer lo primero, el Jurado prefirió este trabajo a todos los demás presentados, alguno de los cuales, no solo uno, eran ciertamente más serios y quizá merecidos.

Unas palabras para terminar. La *Memoria* también premiada del Sr. Beato, podría tener, en las actuales circunstancias, relativa actualidad. En virtud de ello, y de otras razones de no menos peso, rogamos a su autor ó a la Diputación, y especialmente a ésta, que se sirva darla a luz, pues no se otorgan premios a costa de los contribuyentes para que los trabajos que se han hecho acreedores a tal distinción se pudran inéditos en los archivos.

Otro tanto cabe decir sobre la del Sr. Bustos *Reformas de Salamanca*, cuyo contenido podría suscitar en la prensa y en la opinión estudios que se tradujeran en positivas mejoras de nuestra ciudad.

Sección de Tribunales

Por la Audiencia de lo criminal de esta ciudad se ha dictado la siguiente sentencia:

Absolviendo libremente, con toda clase de pronunciamientos favorables, al procesado Ceferino Salvador Peña.

Mañana se verá en la audiencia pública la causa instruida en el Juzgado de Salamanca contra Jacinto Marcos Turrión, por imponerse autor del delito de desacato. Ponente, Sr. Concha. Fiscal, Sr. Santa Cruz. Abogado, Sr. Barco. Procurador, Sr. Duran Cabo.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Antonio, arzobispo de Florencia y el beato Job, abogado contra la lepra.

Cultos de mañana.—Clerecía.—Siguen las Flores á María.

Parroquia de Nuestra Señora del Cármen.—Siguen los cultos anunciados.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 4'48; pónese, 7'4.—Luna: sale, 12'18 de la mañana; pónese, 9'42 de la mañana.

He aquí las listas de los opositores y opositoras, á las escuelas vacantes en este distrito universitario, que han sido admitidos para practicar los ejercicios:

Maestros.—D. Henoc Valle García, Santiago García Rivero, José Ramos Manchado, Angel Diez Rodríguez, Hipólito Muriel Hernández, Luis Casado Sánchez, Pedro Perez Alejo, Pablo Hernández Tejedor, José Carrasco García, Honorato García Sánchez, José Perez Martín, Manuel Guerra Perez, Gregorio Blanco Cabo, Nicolás Ballesteros González, Zenón Cantero Calzada, Gregorio Sánchez López, Manuel Bueno de la Torre, Leoncio Granado y Borrero, Guillermo Polo Quesada, Angel Cuadrado Herrero, Manuel Castelao Andrés, Agustín García Fadón, Ildefonso Salvador Santos, Ruperto López Santos, Anastasio Agustín Seisdedos, Aquilino Godinez y Godinez, Francisco David Vicente del Arco, Wenceslao Manzano Muñoz, Teófilo Rodríguez Mancebo, Aniceto Cano, José Marcos Mateo, Marceliano de Santiago, Rimigio de San Juan, Eusebio García Rodríguez, Juan Sánchez Hernández, Adrián Ramos Sánchez, Juan Antonio González Díaz, Juan Marcos Borrego, Antonio Esteban Criado, Sigifredo Sánchez Domínguez, Enrique Romero Gutierrez, Lucas Conde Martín, Benjamín Morales Polo, Prudencio Sánchez Mayorga, Eugenio Acebes Rodriguez, En rique Sanz Lucía, José Martín Rodriguez, Gil Robles Martín, Marceliano García Sánchez, Cándido Franco Galván, Nemesio Martín López, Simón López Gosálvez, Cándido Pardo García, Agapito Pacheco Gorjón, Galo Donaire Perez, Sebastián Muñoz Rodriguez, Domingo Gimenez González, Blás Durán Trejo, Eduvigis Astudillo de Cáceres, Francisco Carrasco y Martín, Pedro Bartolomé Ortíz, Carmelo Diaz Gómez, Bernardo Fuentes Martín, Angel Gil Fernandez, Filomeno Crescencio Simón, Juan Hernandez Vicente, Ildefonso González Martín, Manuel Ledesma Herrero, Felix Manuel Mateo.

Maestras.—D.^a Rosalia García Rivero, Juana Gonzalez Hernandez, Leopolda Serrano Rosales, Filomena Casas, Eladia Bravo Santos, Josefa Vicente Gorjón, Emilia Palacios Cubas, Casimira Pedraza Martín, María Guart Martín, Mercedes Román Gallardo, Lucía Rivas y Bueno, Emilia Granado y Hernandez, Fidela Luengo Rodriguez, Leonida Luengo Rodriguez, Paula Jimenez Sánchez, Luisa Santos Morán Hernández, María Perez Vicente, Teodosia Carvajosa Mancebo, Cándida Martín Martín, Manuela Gomez Jesús, Ignacia Robuster Alvarez, Vicenta Polo y Polo, Rita Sanchez y Rodriguez, Asunción González y González, Juana Pozón Becedas, Cándida Sanchez Juanes, Teresa de Jesús Sanchez y Juanes, Dolores Galán Sanchez, Teresa Domenech Diaz, Amalia Gomez Ramiro, Engracia Muñoz Oviedo, Catalina Hernandez Sanchez, María Montero Trujillano, Eugenia Sanchez de Castro, Leocadia G. Merás y Gonzalez, Felisa Viota Gonzalez, Feliciano Sanchez Ledesma, María de los Dolores Cano García y María Moreno Ramos.

Anoche fué curado en la Casa de Socorro el guarda de la hoja próxima á la *Peña del Hierro*, á quien había ocasionado un sujeto, vecino de esta ciudad, dos heridas de arma blanca en el costado derecho, al reconvenirle porque estaba pastando en los sembrados una caballería de su propiedad.

El suceso tuvo lugar en el *Soto Muñiz*.

El facultativo titular Sr. Ortíz prestó á dicho guarda, los auxilios de la ciencia, ordenando que fuera trasladado á su domicilio.

Parece ser que las heridas en cuestión no son de mucha gravedad.

El Juzgado entiende en el asunto.

En la Dirección de la Casa-Hospicio de esta ciudad se venden dos caballerías y un carro, debiendo de tratar las personas que se interesen en la adquisición de aquellos ó de este, con el director de dicho asilo.

Hoy á las diez darán principio los ejercicios de oposición á las Escuelas de niñas y niños vacantes en este distrito universitario.

El Tribunal para las primeras ha quedado constituido en la siguiente forma: D. Juan Bermejo Pascual (Presidente); D. Andrés González (Secretario); D. Rafael Cano, D. Benito María Escalada, D.^a Petra Zugarrondo, D.^a Bonifania Gertrudis Ferro y doña Dolores Garrote (Vocales).

El Tribunal para las Escuelas de niños lo forman: D. Ramón García Calama (Presidente); don Eusebio Sánchez (Secretario); D. José Manuel Rodríguez García, D. Angel Martín García, D. Maximiano Rodriguez, D. Pio Frias, y D. Juan Bautista Blanco (Vocales).

Ayer á las diez de la mañana fueron conducidas á la prevención del Gobierno siete mujeres de vida airada, que habían promovido un fuerte escándalo en la calle de Raspagatos.

Según nuestros informes en la semana próxima se procederá á la demolición de la célebre *cascaña* del paseo de la Alamedilla.

Ayer tuvimos el gusto de ver entre nosotros al Sr. Sevillano, Rector del Seminario de Ciudad-Rodrigo.

La Región dice anoche que se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Peñaranda, pero á nosotros nos consta que no es cierto.

Créese que haya sido debido á las malas condiciones en que se vende la leche en esta ciudad, el que hayan sido en estos días atacadas de cólico gran número de personas.

Anteanoche se inició un ligero incendio en la casa que habita, en la calle de Toro, el médico oculista, Sr. Barrasa.

El siniestro no tuvo apenas importancia.

El pastor protestante Dixon, de Nueva-York, ha tronado recientemente en un sermón contra las autoridades de su Iglesia, por no haber atendido las reivindicaciones de los obreros, como lo ha hecho la Iglesia católica.

Las pruebas oficiales del submarino *Peral* han sido ya acordadas y se han circulado las órdenes oportunas para que tengan lugar.

El comandante de marina de Cádiz ha publicado un edicto en que, propuesto por el Sr. Peral, se ordena que los vapores que sigan al submarino en sus pruebas naveguen á una milla fuera de la zona, comprendida entre dicho barco y los buques de guerra que concurren al acto.

Apesar de lo desapacible del tiempo, pues se necesitaba realmente hacer intención para salir de ca-

sa por el mal estado de las calles, debido á que había estado diluviando la mayor parte del día, á la procesión del Santísimo Cristo de los Milagros, que se celebró anoche al parar el címbalo de la Santa Iglesia Catedral, asistieron, como de costumbre, gran número de fieles.

Detrás de la Sagrada Imagen iban alumbrando las Sras. D.^a Laureana Ramos, D.^a Luisa, D.^a Dolores y D.^a Manuela Zorrilla, la Sra. de Hortal y otras muchas y formando en las filas gran número de señoras y señoritas.

Lo que llamó la atención de muchas personas fué que no concurriera, como otros años, fuerza de infantería, siquiera un piquete.

A los exámenes de fin de curso de la Escuela de Artes y Oficios, que se celebraron anoche en el Instituto provincial, asistieron en representación del Ayuntamiento el Alcalde interino, Sr. Baz Iglesias y dos señores concejales.

Hállanse en esta ciudad, según nuestras noticias con el objeto de ir á tomar posesión de la dehesa de Valencia de la Encomienda, los Sres. D. Agustín Diaz Agero, que la ha adquirido, y D. Nicolás María Ojesto.

Es posible que hasta el jueves de la próxima semana no tenga lugar la conferencia que habíamos anunciado para el sábado de la presente en el Casino Ibérico.

El Sr. Huebra, que es el encargado de dicha conferencia no podrá hacerlo por motivos de salud.

La compañía dramática que dirige D. Luis Martínez, de la cual es primer actor y director don Emilio Thuillier y primera actriz D.^a Luisa Martín Casado, que se halla actualmente en Cáceres, donde ha tenido necesidad de abrir un tercer abono, tal ha sido el entusiasmo que ha despertado, dará positivamente diez funciones en el Teatro del Liceo de esta capital del 22 del actual al día 2 de Junio, poniendo en escena las mejores obras de su repertorio y estrenando las dos que mas éxito han obtenido en Madrid en la última temporada: *La bofetada* y *Las personas decentes*.

Préviamente invitados por el Alcalde Constitucional interino Sr. Baz Iglesias, tuvimos ayer el gusto de asistir á la reunión que se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para acordar qué monumento debería de colocarse en el centro de los jardines de la Plaza Mayor.

Indicado por el Sr. Presidente el objeto de la reunión y dada cuenta de las cartas en que varios de los señores invitados excusaban su asistencia, se sometió á discusión si seria conveniente que desapareciera el adorno que hoy existe en el centro de la Plaza, ó sea el célebre *manejo*. Acordado que sí, hicieron uso de la palabra varios de los señores asistentes, conviniendo todos en que lo mejor seria colocar una fuente monumental coronada por una estatua.

Respecto á si esta ha de ser emblemática ó representar un personaje histórico, se dividieron las opiniones, acordándose el nombramiento de una comisión encargada de informar, qué figura simbólica ó qué personaje histórico debe de colocarse en uno ú otro caso.

El Sr. Alcalde agradeció la asistencia á los concurrentes, dando por terminado el acto.

En breve se verá en el juzgado de Santiago un pleito curioso, que promoverá un sujeto que se hallaba en la Habana y á quien se le dió por muerto, haciéndosele el entierro y llevando luto su familia.

La madre enajenó los bienes que á aquella correspondían por herencia de su padre en concepto de heredera forzosa de su hijo, que hoy los reclama pidiendo la nulidad del contrato.

La dueña del Café de la Perla ha tenido el buen acuerdo de suprimir las camareras. En adelante serán mozos, como en los demás cafés, los que practiquen los servicios.

La Administración de Contribuciones de esta provincia encarga á los Ayuntamientos, en circular inserta en el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer, que ántes del día 15 del actual tengan ingresado en las arcas del Tesoro las cuotas que les correspondan del cuarto trimestre del actual año económico, por el impuesto de consumos, cereales y sal.

El día 18 de los corrientes á las doce de la mañana, tendrá lugar ante el Ayuntamiento de Ledesma subasta pública para el arriendo del ganado que ha de lidiarse en la plaza de dicha villa en los días 8 y 9 del próximo mes de Junio, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Municipio.

Ademas de los asuntos ordinarios de que se tratará en la Junta general ordinaria que, en cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos, celebren los accionistas del ferro-carril de Medina del Campo á Salamanca el día 9 de Junio próximo á las tres de la tarde, en el domicilio social de la Compañía, Madrid Infantas 40, 2.º, se someterá á discusión el proyecto de fusión ó explotación de la línea por otra Compañía.

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros interinos: para la Escuela de niños de Serradilla del Arroyo, dotada con 625 pesetas, D. Vicente Miguel Moreno; y para la de ambos sexos de Barcino, con 250, D.ª Felisa Hernandez.

Debiendo adquirirse por la Factoria de Subsistencia de esta plaza, cebada para el suministro de la fuerza de caballería, se convoca á las personas que la deseen vender, para que presenten sus proposiciones y muestras el día 20 del actual á las doce de su mañana, en la Comisaría de Guerra, Padilla, número 1.

La Guardia civil del puesto de Villar de Peralonso, ha puesto á disposición del Alcalde de Cipe rez al vecino del mismo José M. Blanco Hernández por tener pastando 300 cabezas de ganado en el monte denominado Valdempí.

Para evitar las tristes consecuencias del escrufulismo, que agosta la vida en sus primeros años, dad á vuestros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de Climent. Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Lo más saliente del día

Madrid 9, 12:30 de la m.

El general Cassola se halla en inminente peligro de muerte. Los ataques de disnea le siguen repitiendo.

El Sr. Montero Ríos ha salido para Lourizán.

En el Senado continuó la discusión del proyecto de roturaciones en los bienes comunales.

Siguió discutiéndose en el Congreso acerca de los presupuestos.—N.

Más huelgas

Madrid 9, 1:20 de la m.

Los operarios de las fábricas de tabacos de la Habana se han declarado también en huelga.

Hoy celebrarán un *meeting* los canteros de esta córte en el Liceo Rius, para acordar la huelga hasta tanto que sus patronos accedan á la jornada de ocho horas.—N.

Ya no hay miedo

Madrid 9, 2 de la m.

Reina completa tranquilidad en Barcelona y Valencia.

El aspecto general de las huelgas en todas las poblaciones de España, no es ya imponente.

Se cree que á fines de la presente semana habrá terminado todo y que volverán las casas á su estado normal.—N.

Anuncios de preferencia.

INTERESANTE

Se venden, muy baratas, dos bajillas, recientemente traídas de París. Una de ellas, muy completa, tiene 72 ó 74 piezas, siendo la otra para postres. Ambas llaman la atención por sus nuevas y elegantes formas.

Darán razón, calle de Bordadores, número 7.

IMPORTANTE

El tan conciso como razonado librito de **Sistema Métrico Decimal** escrito por los profesores de 1.ª enseñanza de Ledesma Sres. *Martín Garcia* y *Jorge*, acogido con singular interés en las escuelas de la provincia y fuera de ella, se halla de venta en las librerías de la Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, y de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

Pídase también en las demás librerías de la provincia.

ABONARES DE CUBA

Y CRÉDITOS PROCEDENTES DE FALLECIDOS DE LA GUARDIA CIVIL. Se compran, Plaza Mayor, 38, 2.º

SE VENDE LA CASA

sita en esta ciudad, Ronda de Sancti-Spíritus, número 15.—Del precio y condiciones, plazuela de San Julián, número 3.

PROBADO

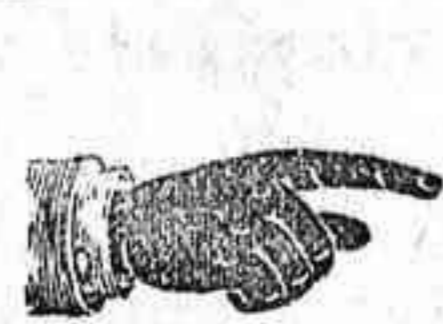
y os convencereis contra el dolor de muelas. Único antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, *Barbería de Funcia*.

ANUNCIO

Hay una gran partida de tubos de hierro de 4 metros de largo por seis centímetros de diámetro, propios para conducción de aguas. Se dan al precio de dos pesetas cada tubo. Informarán en La Electricista Salmantina.

SE VENDEN la Posada de las TABLAS, casas calle San Pablo, número 88-90 (dividida en dos) y calle Palomo, número 16, con cuadra, corral y pozo.—Rentan el 6 por 100.—Razón: Pozo Amarillo, número 3, 1.º

SE vende Aguardiente de uva á 16 pesetas el cántaro, en la Plazuela de San Julián número 3.



Adornos

TALLADOS

para toda clase de muebles. Se colocan = á domicilio =

Plazuela de Carvajal, número 6. Salamanca

GRAGEAS SAEZ

de composición vegetal é inofensiva

Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, *Blenorragia* (purgación), *Gonorrrea* (gota militar), *Lcucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vías urinarias. De venta en Salamanca farmacia del Dr. D. Angel Ruiz Piñuela á 12 reales el frasco y principales Farmacias y Droguerías de España. Por correo certificado 16 reales.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas*, *cuartanas* ó *coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

GARCÍA TORRES

OCULISTA

AYUDANTE QUE FUÉ DEL SEÑOR ARAOZ

Anuncia á los enfermos de los ojos que deseen consultarle, que tiene establecida su clínica, en la calle del Concejo, 16, principal, durante veinte días.

Horas de consulta: de diez á una.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas doradas, plata, niquel y cobrizas todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, niquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rúa núm. 18; junto á la Sombrereria de Argüeso.

INYECCION SAEZ

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. No produce dolor y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en Salamanca, farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, á 12 reales frasco y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona.

Esteban Hermanos, Impresores

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Pildoras antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de Medicina de Francia* y por la *Sociedad Nacional de Higiene Pública de París*, constituyen el **UNICO REMEDIO contra la tuberculosis.**

- Calman la tos
- Modifican la expectoración
- Cortan los sudores
- Alejan la calentura
- Aizan las fuerzas
- Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario, que *solo con las Pildoras antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folletos gratis.

Venta en Salamanca: Farmacia de Heredia y demás buenas boticas

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Glóbulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames serminales* y demás desajustes genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

Enfermedades infecciosas

El *Antisépsis Audet*, destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades curando los **Catarros**

- Herpes**
- Sifilis**
- Flujos uretrales y de la matriz**
- Flujos oculares, bronquiales, de la nariz u oídos, el reumatismo y las enfermedades de la piel.**

El *Antisépsis* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

¡Resultado á las 24 horas!

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

FUENTE DEL ESTOMAGO,

EN Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, (SALAMANCA)

AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA

Este agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedía, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato genito-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del Dr. Sr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo, y á 75 las de cuartillo y medio.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.
Salamanca, Angel Ruiz Piñuela.

Precio de cada frasco, 24 reales

CONSUNCIÓN

Y SUS CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS. Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS.



AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas la marca registrada la

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto. Salamanca.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTISIFILICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERADORES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERADORES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y debilidad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los gonorreos, estricteces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la impetigo y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indolentemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días de 9 á 11 de la mañana, Carmen, 20, 1.ª, Madrid.

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo Perdomo, tit. Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia. Rua número 45.

Ultramarinos. -- Portales del Pan, 3.